

Chihuahua, Chih., a 02 de agosto del 2022
SFP-SBG-DDIFGP-UE-084/2022
Asunto: Autorización del Comité de Ética

Mtra. Jocabed Portillo Álvarez
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y
Secretaria Técnica del Comité Coordinador Estatal del
Sistema Estatal Anticorrupción.
PRESENTE.-

Hago referencia a su oficio SESEA/ST/140/2022 recibido el día 19 de julio del año en curso, mediante el cual solicita la autorización para dar continuidad al Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con 4 integrantes; siendo esta una reducción de la estructura del Comité autorizada por esta Unidad Rectora y una estructura diferente a la establecida en la normatividad vigente.

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 5 de los "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal" que refiere que cada Comité estará conformado, como mínimo, por cinco integrantes, con voz y voto, y un máximo de 9 integrantes, así como el artículo 11 de la citada normatividad que establece que esta unidad rectora autorizará la conformación del Comité de manera distinta a la señalada en los lineamientos, una vez analizado el caso expuesto, se le informa que:

Se tiene por autorizado continuar con los trabajos del PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO año 2022 del Comité de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con 4 integrantes.

No omito señalar que, la conformación de su comité en todo momento deberá obedecer a los lineamientos citados con respecto de los miembros permanentes y temporales, siempre atendiendo a lista de prelación registrada.

Sin más por el momento, le reitero la importancia de su colaboración aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

Lic. Mónica Patricia Oros Ramos
Titular de la Unidad de Ética

~~DGM/aso~~



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO
DE LA GESTIÓN PÚBLICA



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 439-7702
www.chihuahua.gob.mx